

B A N D O

D. JOSÉ CARLOS CONTRERAS ASTURIANO, ALCALDE
PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ZAFRA

HACE SABER

Que dada la situación epidemiológica en la que nos encontramos como consecuencia de la pandemia del Covid19 que se está viendo agravada en los últimos días por el incremento de casos de personas infectadas por el mismo; teniendo en cuenta que se hace preciso el estricto cumplimiento de las medidas sanitarias necesarias para evitar la propagación del contagio y ante la celebración de las próximas fechas navideñas, se pone en conocimiento del público en general que durante los días 24 y 31 de diciembre se procederá al cierre del Parque de la Paz y del recinto ferial en evitación de aglomeración de personas.

Igualmente, por el mismo motivo, esos mismos días por parte de la Policía Local se va a proceder a controlar el aforo de personas en las plazas Grande y Chica, para lo cual se impedirá el acceso a las mismas desde las calles Pasteleros, Santa Catalina, Jerez y Boticas, controlando las entradas desde calle Sevilla, calle Huelva y calle Tetuán.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

